

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10948** *RESOLUCION de 12 de abril de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, de diversas plazas de Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz, declarándolas desiertas por falta de solicitantes.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Resolución de 30 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), para cubrir plazas en órganos de nueva creación, entre Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, y demás disposiciones concordantes, acuerda:

Declarar desiertas por falta de solicitantes, las plazas anunciadas en Agrupaciones de Secretarías de Paz de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Contra la presente Resolución puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante mi autoridad, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 12 de abril de 1993.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

**10949** *RESOLUCION de 16 de abril de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la jubilación voluntaria al Notario de Huelva don Tomás Marco Hualde, por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años.*

Vista la instancia del Notario de Huelva don Tomás Marco Hualde, en la que al amparo del artículo 57 del Reglamento Notarial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y por el artículo 22, párrafo segundo de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación voluntaria solicitada por el Notario de Huelva don Tomás Marco Hualde, por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de

servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

**10950** *RESOLUCION de 19 de abril de 1993, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don José Madrdejos Sarasola, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don José Madrdejos Sarasola, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y el artículo 22, párrafo segundo de la Orden del Ministerio de Justicia de 17 de mayo de 1991, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**10951** *RESOLUCION de 14 de abril de 1993, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 27 de octubre de 1992 para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos.*

Por Orden de 27 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D vacantes en el Organismo autónomo Correos y Telégrafos,

Esta Secretaría General de acuerdo con lo establecido en la base undécima, 1, de la convocatoria, ha dispuesto:

**Primero.**—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver parcialmente el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo I a los funcionarios que se especifican, declarando desiertos los puestos que igualmente se detallan.

**Segundo.**—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad, o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima, punto 2, de la convocatoria.

**Tercero.**—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante esta Secretaría General, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de abril de 1993.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo autónomo de Correos y Telégrafos.

ANEXO I

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			FUNCIONARIO NOMBRADO		PUNT.
PUESTO	CD	LOCALIDAD	PUESTO	CD	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	
JEFE DE HABILITACION	18	P.MALLORCA	N.12 AREA CONTROL EXPLOTACION	12	P.MALLORCA	MARTINEZ JIMENEZ, ILUMINADA	A11TC-14712	12,60
JEFE DE ACCION COMERCIAL	18	P.MALLORCA	GESTOR COMERCIAL A	16	P.MALLORCA	VADELL POU, JUAN ANTONIO	A11TC-10183	15,25
JEFE SERVICIOS PERIFERICOS	17	BURGOS	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	BURGOS	SANCHEZ GARCIA, FRANCISCO	A11TC-06479	11,65
JEFE DE REPARTO	17	CACERES	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	CACERES	MOLANO PARRA, FELICIANO	A11TC-08332	11,75
JEFE INTERVENCION SERVICIOS BANCARIOS	16	GRANADA	JEFE DE EQUIPO GIRO	14	GRANADA	BLANCO GONZALEZ, FCO.JAVIER	A11TC-04930	13,55
JEFE DE HABILITACION	15	GUADALAJARA	JEFE DE EQUIPO GIRO	14	GUADALAJARA	CARMONA ZAFRA, FRANCISCO	A11TC-14268	12,15
JEFE DE HABILITACION	18	S.SEBASTIAN	.....	...	.....	DESIERTA	.....	.....
JEFE SERVICIOS PERIFERICOS	17	HUESCA	.....	...	.....	DESIERTA	.....	.....
JEFE INTERVENCION SERVICIOS BANCARIOS	16	MURCIA	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	MURCIA	FRANCO PEREZ, JUAN	A11TC-06268	11,95
JEFE DE REPARTO	17	PALENCIA	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	PALENCIA	GOMEZ RODRIGUEZ, JOSE LUIS	A11TC-03062	12,75
JEFE DE REPARTO	18	VALLADOLID	.....	...	.....	DESIERTA	.....	.....
JEFE DE RECURSOS HUMANOS	15	ZAMORA	N.12 AREA CONTROL EXPLOTACION	12	ZAMORA	GARCIA FOLGADO, M <sup>a</sup> ISABEL	A11TC-04477	12,45
ASESOR N.20	20	SANTIAGO C.	JEFE CORREOS Y TELEGRAFOS	15	SANTIAGO C.	VAZQUEZ PEREZ, LUIS CARLOS	A11TC-03075	11,25
ASESOR N.20	20	SANTIAGO C.	JEFE CORREOS Y TELEGRAFOS	15	CHANTADA	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE B.	A11TC-11867	10,75
ASESOR N.18	18	SANTIAGO C.	JEFE DE REPARTO	16	ELCHE	QUESADA MONTORO, SALVADOR	A13TC-19362	13,35
ASESOR N.18	18	SANTIAGO C.	JEFE ORDINARIA A	14	PONTEVEDRA	GOMEZ OTERO, CELSO	A12TC-10507	11,48

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			FUNCIONARIO NOMBRADO		PUNT.
PUERTO	CD	LOCALIDAD	PUESTO	CD	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	
ASESOR N.20	20	VALLADOLID	JEFE SERVICIOS PERIFERICOS	18	VALLADOLID	BAEZ ZURDO, RAFAEL	A11TC-06761	12,80
ASESOR N.20	20	VALLADOLID	JEFE PRESUPUESTOS Y CONTAB.	16	VALLADOLID	TOLOSA MARTIN, LORENZO	A11TC-06069	11,06
ASESOR N.18	18	VALLADOLID	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	VALLADOLID	GARCIA GOZALO, PEDRO JOSE	A12TC-11819	11,63
ASESOR N.18	18	VALLADOLID	EXCEDENTE			GUIJARRO SANZ, REMIGIO	A10TC-00945	10,40
ASESOR N.20	20	BILBAO	JEFE CORREOS Y TELEGRAFOS	18	ALGORTA	ARRAIBI PASTOR, SEBASTIAN	A11TC-07809	13,00
ASESOR N.20	20	BILBAO	JEFE PAQUETES POSTALES	18	BILBAO	BAYONA HIDALGO, SANTIAGO	A11TC-06716	12,76
ASESOR N.18	18	BILBAO	J.EQUIPO OFICINA TRAMITE	14	BILBAO	VILLAR JIMENEZ, GLORIA I.	A11TC-10704	11,46
ASESOR N.18	18	BILBAO	AUXILIAR REPARTO A PIE	11	BILBAO	BARANDA GOMEZ, JUAN JOSE	A13TC-41809	10,76
ASESOR N.20	20	BARCELONA	JEFE CORREOS Y TELEGRAFOS	18	BARCELONA	MORE GARCIA, JOSE	A10TC-00964	13,16
ASESOR N.20	20	BARCELONA	JEFE PERSONAL LABORAL B	18	BARCELONA	CRESPO SEGURA, MANUEL	A10TC-00907	11,60
ASESOR N.18	18	BARCELONA	JEFE EQUIPO PAQUETES POSTALES	14	BARCELONA	ABAD PLANAS, ISIDRO	A12TC-10649	11,66
ASESOR N.18	18	BARCELONA	J.EQUIPO ADMISION Y ENTREGA	14	BARCELONA	HERRERA MAQARZO, TOMAS	A12TC-11870	11,56
ASESOR N.20	20	VALENCIA	JEFE CORREOS Y TELEGRAFOS	17	ALACUAS	GARRIDO GARCIA, M <sup>a</sup> ANGELES	A11TC-12090	12,66
ASESOR N.20	20	VALENCIA	JEFE GABINETE ESTUDIOS	28	SUB.GRAL. EXPLOTACION	LATORRE VERDUCH, JOSE MARIA	A10TC-00499	13,16
ASESOR N.18	18	VALENCIA	N.12 AREA CONTROL EXPLOTACION	12	VALENCIA	MARTINEZ CONCHELL, M <sup>c</sup> CARMEN	A12TC-12424	10,76
ASESOR N.18	18	VALENCIA	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	VALENCIA	OLUCHA PRADE, JUAN ANGEL	A12TC-12417	10,66
ASESOR N.20	20	TOLEDO	GESTOR COMERCIAL C	14	TOLEDO	RAMIREZ CALVO, JUAN	A11TC-04328	11,63
ASESOR N.20	20	TOLEDO	N.12 AREA SERVICIO PUBLICO	12	TOLEDO	RODRIGUEZ RAMOS, DAVID	A11TC-12928	11,26

PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			FUNCIONARIO NOMBRADO		PUNT.
PUESTO	CD	LOCALIDAD	PUESTO	CD	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	
ASESOR N.18	18	TOLEDO	N.12 AREA CONTROL EXPLOTACION	12	TOLEDO	GOMEZ GOMEZ, Mª DEL CARMEN	A11TC-05392	11,20
ASESOR N.18	18	TOLEDO	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	TOLEDO	DE LA TORRE SANCHEZ, CARLOS	A12TC-10154	11,20
ASESOR N.20	20	GRANADA	JEFE OFICINA MOVIL	14	MADRID	SANTOS PRECIOSO, ARTEMIO DE	A11TC-06911	13,20
ASESOR N.20	20	GRANADA	JEFE ACCION COMERCIAL B	16	GRANADA	SANCHEZ ZORRILLA, JUAN A.	A11TC-06397	12,45
ASESOR N.18	18	GRANADA	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	GRANADA	MARTINEZ FAJARDO, ALFREDO	A11TC-07431	11,85
ASESOR N.18	18	GRANADA	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	GRANADA	SANCHO CANOVAS, JOSE MARIA	A11TC-12166	11,30
ASESOR N.20	20	SEVILLA	JEFE CLASIFICACION MANUAL	18	SEVILLA	SANCHEZ YERGA, FRANCISCO	A11TC-11160	13,50
ASESOR N.20	20	SEVILLA	JEFE CORREOS Y TELEGRAFOS	24	MELILLA	GONZALEZ DIAZ, Mª PILAR	A11TC-05737	12,00
ASESOR N.18	18	SEVILLA	A DISPOSICION GRUPO B	16	SUB.GRAL GESTION PERS.	NUÑEZ ALVAREZ, MANUEL	A10TC-00947	13,95
ASESOR N.18	18	SEVILLA	JEFE CLASIFICACION AUTOMATICA	18	SEVILLA	MORENO BARRAGAN, ANTONIO	A11TC-10316	12,10
ASESOR N.20 (LAS PALMAS)	20	MADRID	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	LAS PALMAS	MERINO DIAZ, MARTIN	A11TC-11870	11,35
ASESOR N.20 (TENERIFE)	20	MADRID	OFICIAL SERVICIOS TECNICOS	14	S/C TENERIFE	CIMORRA PENA, MAURICIO G.	A20TC-00275	12,90
ASESOR N.18	18	MADRID	JEFE ADJUNTO C. Y T.	17	MADRID	DOMINGO ZARAGOZA, Mª CRISTINA	A11TC-05365	12,68
ASESOR N.18	18	MADRID	JEFE CORREOS Y TELEGRAFOS	17	MADRID	VICENTE JIMENEZ, JOSE	A10TC-00934	12,18
ASESOR N.20	20	ZARAGOZA	JEFE TRAFICO POSTAL	22	ZARAGOZA	VEGA SAIZ, JOSE MARIA	A14GO-03181	13,45
ASESOR N.20	20	ZARAGOZA	JEFE CORREOS Y TELEGRAFOS	15	CASSETAS	VARA MIGUEL, MANUEL	A11TC-07683	11,50
ASESOR N.18	18	ZARAGOZA	N.12 AREA CONTROL EXPLOTACION	12	ZARAGOZA	CORCHERO POLANCO, TEODORO	A11TC-12769	10,95
ASESOR N.18	18	ZARAGOZA	N.12 AREA TRAFICO EXPLOTACION	12	ZARAGOZA	BUDRIA BES, JOSE MARIA	A11TC-09631	10,85